NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX — Número suelto, 5 céntimos — Jueves 15 de Febrero de 1912 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 2.745

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas,	1'50	4'50	9	19
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	4	10	20	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, "	50	25	10	5
" " á dos " "	100	50	25	10
" " á tres " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

EL FERROCARRIL A LA COSTA

UNA CIRCULAR, UN ARTÍCULO Y UNA CARTA

Las corporaciones y entidades que acogieron con simpatía las excitaciones de los motrileños, han recibido la siguiente carta circular:

«Sr. Presidente de.....
Granada.»

«Muy distinguido señor nuestro: Recibida la entusiasta adhesión que en nombre de esa prestigiosa Sociedad ha tenido a bien comunicarnos, cumplimos muy gustosamente el grato deber de significarle nuestra más viva gratitud por el apoyo que viene prestando y ofrece para lo sucesivo, en pró de la consecución de una ley, autorizando la construcción de un ferrocarril de vía ancha subvencionado, entre Granada y Motril».

«Este abriga la firme resolución de luchar cuanto exija el triunfo de su justísima demanda, y así nos permitimos comunicárselo, con el deseo de que las valiosas gestiones que Granada realice, compenetren e integren las nuestras, ya que unidos en todo momento ambos pueblos por los lazos del afecto fraternal, ahora están ligados asimismo, por la trabazón de una común aspiración y de un interés común.»

«Motril, pues, no ha de dar a su labor otras treguas que las forzosamente impuestas por las circunstancias; y falto en este instante de noticias concretas que le permitan orientarse de modo seguro respecto a la forma de necesaria conducta, procura conseguirlas, para expresar en el momento oportuno, enérgicamente, sin vacilaciones, cual es su voluntad y cuál es su derecho; expresión que de seguro no dejará de hacer Granada en la forma que su interés y su patriotismo le dicten.»

«Reiterándole nuestra acción de gracias a esa Sociedad por su actitud entusiasta, tenemos el honor de significar a su digno presidente la alta consideración personal de sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—El Presidente del Círculo Mercantil y Agrícola, *Paulino Bellido*.—El Presidente de la Cámara de Comercio, *Antonio Rioja*.—El Presidente de la Cámara Agrícola, *Francisco Latorre*.—Motril 10 2 912.»

o

En *El Motrileño* último, encontramos el siguiente artículo de fondo, que por las frases que dirige a nuestro director, agradecemos cordialmente. Se titula *La Demanda* y dice así:

«Nos referimos a la que ha de presentar el pueblo de Motril para la consecución de sus derechos».

«En nuestro número anterior digimos que para la consecución del ferrocarril se necesitaba un acto nuevo de presencia en la Corte. Pero necesitamos aclarar el contenido de esa manifestación».

«No nos referimos a una nueva comisión, Las comisiones suelen ser infecundas. Dígalo sino aquella magna comisión que en Noviembre del año pasado llevó a la Corte los anhelos de Motril y Granada. De todo aquello no ha resultado nada. Un desengaño para los comisionados y nada más.»

«Lo que entendemos procedente, lo que verdaderamente será una demostración de la presencia de nuestra gestión en Madrid es una exposición al Parlamento, que allí presentada y allí repartida profusamente, dé a conocer a ambos cuerpos legisladores todo lo que nos sucede con el ferrocarril, lo mucho que necesitamos el ferrocarril y las dificultades con que tropieza nuestro ferrocarril.»

«Esa exposición debe ser en primer lugar redactada por quien, conocedor como pocos de este problema ferroviario, es muy acreedor a que como homenaje de gratitud, se le tribute el de rogarle que se digne interpretar los anhelos de esta comarca, tan preterida por el Gobierno, tan castigada por las adversidades, y tan abatida par el desengaño.»

«Nos referimos al señor don Juan Echevarría, cuyo nombre ha sido designado casi por unanimidad en la reunión que en los pasados dias se celebró en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Santiago.»

«Y esa exposición redactada por el señor Echevarría y firmada después por las representaciones de Motril, sea elevada a las Cortes, para que allí, sea la que apoye la proposición de ley que ha ofrecido formular el diputado por Motril—caso de que esa proposición no encontrara ambiente favorable en el Gobierno—y para que si el diputado por Motril no estimara conveniente sostenerla, la sostenga otro diputado o senador a quien comisionemos para ello.»

«Hay que abandonar el sistema de las contemplaciones y de los miramientos infecundos. Hay que proceder con decisión y energía.»

«No hay que rogar como pueblos que piden favores. Hay que demandar, como demanda quien reclama su derecho.»

o

Ayer recibimos la siguiente carta:

Sr. D. Juan Echevarría Alvarez
Granada

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Reunidos en el día de hoy los firmantes de la presente carta, en representación de los intereses todos de Motril, para tomar acuerdos conducentes a la consecución de un ferrocarril de vía ancha entre esta ciudad y nuestra querida capital, hemos creído medida oportuna dirigir al Gobierno de S. M. una exposición razonada, en que probemos de modo tan claro como preciso, para el triunfo de nuestra causa, la justicia indiscutible de ésta, la necesidad de que nuestros legítimos anhelos sean oídos y atendidos, poniendo para ello bajo su amparo ante las Cortes, la proposición de ley del diputado por este distrito, don Isidro Romero Cibantos.

Tomado por absoluta unanimidad entre los reunidos, el mencionado acuerdo, también ha sido unánimemente expresado el deseo de que sea usted, señor Echevarría, quien, poniendo nuevamente al servicio de Motril las luces de su cultura, la rectitud de sus intenciones y la elevada alteza de miras que distingue su patriótica ejemplar conducta, redacte dicha exposición, que, a más de ser expresión definida y concreta de los sentimientos y de la voluntad de una comarca digna de mejor suerte, condense también los fundamentos de abrumadora lógica y de indiscutible verdad que dictan aquellos sentimientos y son los poderosos resortes que hicieron engendrarse y exteriorizarse aquella voluntad.

Motril, cuya representación, aunque inmerecidamente, ostentamos, quiere que su unión ferroviaria con Granada, hermoso lazo tan anhelosamente aguardado, lo constituya una vía de ancho normal, capaz de comunicarnos real y positivamente con toda la península. Motril quiere, pues, que el Gobierno, inspirandose en la consideración de nuestra actual desdichada situación y en el dictado de sus altos deberes, haga suya, apoyándola ante las Cámaras legislativas, la proposición de Ley que el señor Romero Cibantos, en unión de los demás distinguidos representantes de esta provincia, va a presentar en breve al Congreso de los diputados. Motril quiere, en fin, que el documento que haga nacer en el ánimo de los gobernantes, si no hubiese nacido ya, el ferviente propósito de ayudarnos, realizando de paso una obra hermosa de patriotismo, de justicia y de reparación a muchos olvidos y desamparos, sea trazado por usted.

Al comunicárselo así, haciéndole presente el testimonio de profunda é imborrable gratitud del pueblo motrileño por las sensatas y brillantísimas campañas que ha realizado y realiza en su favor desde las columnas del discreto NOTICIERO GRANADINO, nos permitimos abrigar la esperanza de que usted atenderá el ruego que en esta carta se contiene, cuya atención ha de constituir para nosotros un nuevo y poderoso motivo de agradecimiento.

Es deseo nuestro que la exposición cuya redacción nos permitimos encomendarle, confiados en su bondad, sea suscripta no sólo por la representación total de las fuerzas sociales de Motril y su distrito, sino por las de todas las que en Granada—Granada entera piensa mos—estén identificadas con nuestros propósitos y anhelos.

Rogámosle que, si se digna complacernos, tenga a bien remitirnos en el instante en que le sea posible el documento, para honrarnos estampando a su pie nuestras firmas que, aunque modestas, representan las de todo el pueblo motrileño.

Al reiterar a usted nuesra acción de gracias por su insuperable labor, tenemos un verdadero honor en expresar a usted las más firmes seguridades de la distinguida consideración personal de sus aftmos. s. s. q. l. b. l. m.,

Por el Círculo Mercantil y Agrícola, Paulino Bellido; por la Cámara de Comercio, el presidente accidental, Antonio Rioja; los presidentes de Secciones comerciales, E. Fericbe, Federico Pérez, Lorenzo Gómez; por la Cámara Agrícola, Francisco de Rojas; por la sociedad «La Marítima», Gaspar Esteva; por la prensa local, J. Garcés Herrera, Federico G. Arcoya.

o

Nuestro director, hondamente emocionado por ser objeto de una distinción tan extraordinaria en relación con la escasez de sus méritos, agradece intensamente el encargo honrosísimo que se le confía, y promete desempeñarlo, poniendo a contribución toda la rectitud de intención, toda la elevación de miras y todo el patriotismo, que le reconocen los distinguidos firmantes de la misiva precedente; lamentando tan sólo, la probabilidad de que la escasa potencia de su intelecto, de a luz un documento inferior a las necesidades de Motril y de Granada, e impropio de la grandeza de esta queridísima región, en la cual vinculó, ha más de cuatro lustros, todos sus anhelos, todas sus ansias y todas sus esperanzas, de verla rica, próspera y feliz.

Ha tenido funesto desenlace la grave enfermedad que venía padeciendo la distinguida señora doña Emilia Serrano San Martín, esposa de nuestro buen amigo el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Rafael Sánchez López.

La finada atesoraba grandes virtudes, fué esposa modelo y decidida protectora de los necesitados.

Su muerte ha causado en Granada general sentimiento, al cual nos asociamos, deseando resignación al señor Sánchez López, para sobrellevar tan sensible pérdida.

El cadáver de la esposa de don Rafael Sánchez López, será trasladado a Villacarrillo.

o

En la madrugada de ayer falleció en esta capital el vicecónsul de Inglaterra en Granada Mr. Charles E. S. Davenhill.

El finado gozaba de grandes simpatías entre la buena sociedad granadina, por su corrección y caballerosidad.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sentimiento.

o

Ayer de madrugada falleció en esta capital el oficial primero del Cuerpo de Aduanas don Carlos Boa y García, víctima de rápida enfermedad.

Era persona muy estimada en Granada, donde ha pasado largo tiempo en el ejercicio de su carrera; y su ilustración y probidad le granjearon grandes simpatías en todas las clases sociales, como lo probó el nutrido cortejo fúnebre que siguió al ataud.

Reciba su familia nuestro sincero pésame.

El Director del Instituto

En atento besalamano, nos comunica su toma de posesión, el nuevo director del Instituto general y técnico de esta ciudad, don Joaquín María de los Reyes, persona de gran prestigio y respeto entre todos los granadinos.

Posee el señor Reyes superior talento, honradez inmaculada, vastísima cultura, y una discreción sin límites, no siendo por ello aventurado asegurar que su labor al frente de dicho centro de enseñanza dará excelente resultado.

El nombramiento del señor Reyes para el indicado cargo fué acogido por los granadinos con significadas muestras de simpatía, evidenciándose el cariño que profesan al agraciado.

Con este motivo nos complacemos en repetir nuestra más cumplida enhorabuena al señor Reyes.

LA MAYOR EDAD DE UN PRINCIPE HEREDERO

Sofía, la capital del modernísimo imperio de Bulgaria, vive estos días entregada a las más extremadas manifestaciones de contento; el príncipe Boris, primogénito del czar Fernando, ha llegado a la mayor edad, y con las solemnidades de rigor, el futuro soberano de los búlgaros ha prestado juramento de fidelidad a la patria y a sus leyes. Con tal motivo han sido organizadas grandes fiestas, palatinas, unas, y de carácter popular otras.

Causa principal de las actuales alegrías búlgaras, es el grande afecto que todo Bulgaria profesa al príncipe Boris, en quien no puede menos de ver una esperanza de no lejanas prosperidades y venturas. El príncipe Boris, nació en 2 de Febrero de 1894.

El príncipe Boris

Ha heredado de su padre, su figura gallarda y arrogante, además del aspecto simpático, la jovialidad de carácter y el don de gentes que hacen de él un príncipe popularísimo.

Cuando solamente contaba cinco años de edad, hízose cargo de él su abuela la princesa Clementina de Orleans, por muerte de su madre, y puede asegurarse que la noble dama supo imprimir en su nieto muchas de las excelentes dotes de carácter y de educación que la han permitido pasar a la historia como una princesa modelo.

Posee el joven príncipe una educación militar y científica bastante perfecta.

También tiene profundos conocimientos en Derecho y en Ciencias políticas, que cursó oficialmente en París.

INCIDENTE
La Chica-Carracido

En el *Extracto Oficial* de la sesión celebrada el 12 del actual por el Senado, encontramos el incidente de que nos ocupamos ayer en el artículo de fondo, el cual copiamos á continuación:

«El ministro de la GOBERNACIÓN (Barroso): Después de agradecer profundamente a mi querido amigo señor Rodríguez Carracido los términos afectuosos del ruego que tuvo la bondad de dirigirme en una de las tardes anteriores, he de dar á S. S. mi más cumplidas excusas por no haber acudido antes á contestar á su requerimientos, por habérmelo impedido obligaciones inexcusables en la otra Cámara.»

«Deseaba S. S. que fijara especialmente mi atención en determinados antecedentes y circunstancias que tuvo la bondad de hacer presentes al Senado, con relación á uno de los médicos que aspiran á desempeñar el cargo de tal en la Comisión mixta de reclutamiento de Granada, antes de resolver el recurso interpuesto por el mismo contra el nombramiento hecho por la Comisión provincial de aquella provincia, que existe pendiente de despacho en el ministerio. Yo, enterado de las palabras de S. S., por comunicación de la Mesa, breves horas después de pronunciadas, y más tarde por el *Extracto* de la sesión, estoy reuniendo esos antecedentes y los demás que sean necesarios para formar juicio, y tengo el gusto de decir á S. S. que en vista de ellos resolveré en la forma más arreglada á la justicia, como demanda S. S.»

«El señor RODRÍGUEZ CARRACIDO: Pido la palabra.»

«El señor PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.»

«El señor RODRÍGUEZ CARRACIDO: En primer término, para agradecer muy sinceramente y con toda el alma las afectuosas palabras que ha pronunciado el muy digno señor ministro de la Gobernación, y en segundo lugar, para manifestar á la Cámara que por el asunto que yo suscité aquí el otro día, he recibido una carta de un señor diputado que, en mi sentir, representa una coacción sobre el derecho que tiene todo senador de venir aquí cuando tiene conocimiento de un asunto, á informar á las personas y autoridades que hayan de resolverlo.»

«Es una carta de amenaza que me ha dirigido el diputado señor La Chica, y que voy á leer para conocimiento de los señores senadores, porque creo que documentos de esta índole deben quedar en el *Diario de las Sesiones* á fin de que se conozcan ciertos procedimientos que se emplean.»

«Me dice este señor»:

«Sr. D. José R. Carracido. Mi distinguido amigo: Aún no le he tomado á mal la conducta que sigue contra mí en el asunto del médico provincial para la Comisión mixta, porque entiendo que los que como usted llegan á ostentar el honroso título de sabio» (esto me lo dice para cobrármelo bien caro poco después) «no les suele quedar tiempo para aprender los deberes que la cortesía y le convivencia política establecen entre los representantes en Cortes. Por la razón que dejo apuntada le repito que hasta este momento no me disgusté por su intervención en asunto que solo á mí me compete. Le ruego, por tanto, se sirva abstenerse y retirar su recomendación á favor del señor Godoy y, en caso contrario, esté advertido de que ni á usted ni á nadie le tolero que se mezclen en mis asuntos y usted será el responsable de las determinaciones que yo tome. De usted atento seguro servidor q. s. m. b., *Juan R. La Chica*.—Madrid 9 de Febrero de 1912.»

«A esta carta he contestado en los siguientes términos»:

«Sr. D. Juan R. La Chica. Muy señor mío: Siento decirle que no solo no accedo á su ruego retirando mi recomendación á favor del señor Godoy, sino que, al contrario, la acrecentaré con cuantos recursos estén á mi alcance, porque en todos mis actos deseo contribuir al triunfo de la legalidad y de la justicia.

Prescindo de su amenaza, expresada en términos que yo no empleo ni aún con mis subordinados, y sepa que ahora y siempre procederé con arreglo á mi conciencia, sin consultar á usted, por creerme exento de cumplir un deber no contraído. De usted s. s. q. s. m. b., *José R. Carracido*.»

«No he dado lectura á estas cartas para favorecer á mi recomendado, ni para que se vea si mis procedimientos son ó no correctos. Desligo por completo tales cartas de mi pregunta del otro día y sencillamente pido que queden como testimonio en el *Diario de las Sesiones*, de cómo se practica la política y cómo se utiliza la representación en Cortes que llegan á alcanzar algunos señores, porque los que venimos á hablar en nombre de la justicia y legalidad, no debemos soportar estas coacciones de matonismo. *(Muy bien, muy bien. Aplausos.)*»

«El señor PRESIDENTE: Esté tranquilo el señor Rodríguez Carracido, por que la Mesa tendrá cuidado de que conste en el *Diario de las Sesiones* la manifestación tan ruidosa como merecida que por parte de la Cámara ha tenido la carta que ha leído S. S. *(El señor Rodríguez Carracido:* Muchas gracias.)»

«Ese señor diputado no está sometido á la autoridad de la Mesa del Senado, pero sí lo está á la de la del Congreso, y la de esta Cámara se apresurará á poner en conocimiento de la de la otra la manera cómo un individuo de aquélla trata la libertad de un señor senador, que la tiene tan respetable como él.

Por lo demás, el señor senador ofendido debe considerar esto como una de tantas amarguras que la vida pública lleva consigo, pero que no merece más importancia que la que del hecho mismo resulta.»

La verdad oficial, que suele tener relaciones un tanto frías con la verdadera verdad (pase el pleonasmo) ha dulcificado en el *Extracto oficial* los conceptos del presidente del Senado—según noticias, por los buenos oficios del presidente del Congreso—pero la prensa de Madrid, casi toda, trae las que ayer estampábamos en estas columnas. De insolente calificó la carta el señor Montero Ríos, según testimonio de *A B C; El Correo;* el *Heraldo;* el *Diario Universal; La Correspondencia de España; El Liberal;* y *El País*. Y de insolente é injuriosa, *La Tribuna* y *La Mañana*.

Y el *Heraldo de Madrid*, en sus impresiones del Senado, escribe:

«La noticia de que el conde de Esteban Collantes explanaría hoy su interpelación política, llevó á la Alta Cámara gran concurrencia de senadores, pues siempre las disertaciones del último canovista se distinguen por su amenidad y son oídas por el Senado con singular complacencia.»

«Nadie concedía importancia á la parte de la sesión destinada á ruegos y preguntas, y, sin embargo, en ésta se produjo, por el hombre quizás más pacífico de la Cámara, el doctor Carracido, una verdadera tempestad, despertándose la indignación de los padres graves de la patria».

«La causa no fué otra sino la lectura de una carta dirigida al ilustre químico por un diputado, en cuyo documento este último se expresa en términos bastante vivos y amenazadores para el primero».

«La Cámara protestó de tales conceptos, y su acuerdo parece que repercutirá en el Congreso, hasta ¡donde llegará! las quejas por ataques á los derechos y á la independencia de los senadores».

El Mundo juzga el incidente en los siguientes términos:

«Esta tarde ha pasado por la alta Cámara una ráfaga de brioso entusiasmo, de protesta ardorosa, tan lejos siempre en este ambiente de corrección y de severidad, en este apacible lugar, donde toda alba cabellera tiene su recliuar, y todo *añoso* cuerpo cómodo asiento».

«Los senadores, graves y circunspectos siempre, han juntado sus manos en ovación entusiasta y juvenil, aclamando al presidente de la Cámara por unas palabras de condenación a un escrito, que sonó duro, como un reto plebeyo, en los pulcros oídos de los aristocráticos tribunos».

«El causante del hecho insólito en los anales del Senado ha sido un diputado liberal, que, hollando tradiciones, jerarquías y respetos, ha dirigido una carta-apóstrofe al Senador Carracido, por su empeño en defender a un médico granadino que el señor La Chica dejó fuera de un destino, en uso de un perfectísimo derecho, según afirma el diputado epistolar».

«—Yo haré que pase esa insolente carta a la Mesa del Congreso—dijo el señor Montero Ríos paternal, velando por los fueros senatoriales».

«De todos los sillones salieron clamorosas voces de aprobación, y en todos, el aplauso vibró justo y preciso, en protesta vivísima y enérgica defensa».

El rey en Láchar

A las nueve y cuarto salió S. M. del castillo con los demás cazadores.

El señor duque de San Pedro le presentó al juez de instrucción de Santafé, que ha permanecido en Láchar durante la estancia del rey.

S. M. hizo al juez varias preguntas sobre su ingreso en la carrera judicial, felicitándole y estrechándole la mano al despedirse.

Acto seguido, los cazadores tomaron asiento en los coches preparados al efecto, dirigiéndose á los puntos donde habían de darse los ojeos.

Empezaron éstos por el «Llano del Espino», siguiendo por el «Pantano», «Barranco de las Zorreras», «Vega Nueva» y «Barranco del Fraile», puntos situados a corta distancia del pueblo.

Los cazadores se proponían regresar á las dos de la tarde, para almorzar y tener tiempo de prepararse, a fin de emprender el viaje á la corte.

Antes de volver S. M. al castillo, llegaron en el automóvil torpedo del concejal don Rafael Sánchez, el diputado á Cortes don Juan R. La Chica, su hermano el alcalde de Granada don Felipe, y el presidente de la Diputación don Miguel Aguilera Moreno.

Un asiento del citado coche se rompió en el camino.

También llegaron los automóviles de los señores Góngora y Oliveras, conduciendo á sus dueños y á los señores Montesinos, Torrente, Pulgar, Almansa y González Sola.

A las tres y cinco minutos regresó D. Alfonso en un carruaje guiado por el duque de Gor y acompañado del duque de San Pedro y el marqués de Viana.

Don Alfonso descendió del coche y fué cumplimentado por los referidos granadinos.

Conversó después con el coronel de la guardia civil, que desde por la mañana se encontraba en Láchar acompañado de su ayudante el capitán señor Valero.

Dicho coronel acompañará á S. M. hasta Santa Elena, término de la jurisdicción del 8.º tercio.

El señor Duque de San Pedro invitó á los citados granadinos á que pasaran al comedor, lamentando que ya hubiesen almorzado.

En este momento le fué presentado también al rey, don Andrés Pulgar.

El almuerzo duró poco rato, sirviéndose el siguiente *menu:*

Tortilla a la francesa.—Arroz a la granadina.—Solomillo asado.—Fiambres.—Ensalada de apio.—Postres variados.

Terminado el almuerzo dirigiéronse los cazadores a la fábrica, para tomar el tren Decauville y marchar a la estación de Illora.

El pueblo de Láchar en masa y multitud de vecinos de los inmediatos, tributaron a don Alfonso una entusiasta despedida.

Antes de la salida del tren Decauville, salió otro explorador, donde montaron los criados y demás servidumbre, con los equipajes.

A la fábrica fueron también las autoridades del pueblo y los granadinos, regresando estos a la capital después de despedir a don Alfonso.

Guiaba la máquina Decauville don Emilio Muros, yendo todos los cazadores, excepto los señores Abril, Rodríguez Acosta y Larios, que marcharon a Granada en automovil, y el señor Nogueras que se dirigió a Santafé en el suyo.

A las 4 y 10 llegó a Illora el ferrocarril Decauville, trasladándose el rey y su acompañamiento al tren real, al cual subió también el gobernador civil, que fué con S. M. hasta Salinas.

En la estación de Illora cumplimentó al rey la Sala de Gobierno de esta Audiencia, compuesta por el presidente de la Territorial, don Manuel Velasco y Verjel; el de la Provincial, don José de Lezameta; el de la Sala de lo civil, don Alberto Concellón; el fiscal, don Arcadio Ortega, y el secretario, don Eugenio Vida.

El rey se despidió muy afectuosamente del señor Avilés, administrador del duque de San Pedro, diciéndole: Hasta el año que viene.

o

El resultado de la cacería de hoy ha sido:

905 perdices, 49 liebres y 5 varios, cobrando el rey 241 piezas.

El total de la cacería arroja el siguiente resultado:

3.909 perdices, 135 liobres y 24 varios.

Ha matado el roy 634, ganando la copa Láchar, regalo del duque de San Pedro.

Cuando S. M. regresaba hoy de la cacería, una mujer de Láchar llamada *La Sillera*, arrojó al coche un bonito conejo vivo, artísticamente adornado con lazos y moños.

S. M. celebró mucho la ocurrencia.

o

Por conducto del aposentador de los Reales Palacios, señor Azua, recibimos de S. M. los periodistas que hemos hecho la información de la cacería, una caja de habanos.

Decidido á citar las atenciones de que hemos sido objeto los periodistas durante nuestra estancia en Láchar, hablaré en primer lugar del señor duque de San Pedro, el cual ha estado deferentísimo, habiéndonos colmado de atenciones, secundándole su honrado é inteligente administrador don Juan Avilés y demás dependientes suyos, entre los que cito con cariño al tenedor de libros.

También nos ha facilitado muchos detalles para nuestras informaciones, Fernando el capataz mayor del señor duque de San Pedro. Fernando, que cuenta 70 años de edad, ha dirigido sin la menor fatiga todos los ojeos.

Es digno de encomio el celo del benemérito instituto de la guardia civil y de la policía, debiendo citarse muy especialmente á los agentes Degorgue y Moles.

Hemos de tributar justas alabanzas por su celo, al ilustrado oficial de telégrafos don Rodrigo Toro, que ha prestado servicio en el Gobierno civil, agradeciéndole las atenciones que nos ha dispensado.

Merece también nuestro agradecimiento el infatigable y discreto oficial de telégrafos don Juan López, que durante cinco días con cinco noches ha estado pegado al aparato en Láchar, sin descansar un momento.

Esto ha extrañado tanto, que me consta ha llegado á oídos del señor marqués de Viana, quien lo comunicó á S. M.

Enviamos asimismo las gracias al distinguido oficial de correos señor Marín, por sus deferencias con nosotros.

o

El rey ha donado mil pesetas para los pobres de Láchar y otras mil para los de Loja.

o

Don Manuel Rodríguez Acosta hizo hasta ayer el número 1 en el handicap formado para ganar la copa de Láchar.

o

El día 13 fué cumplimentado el rey en Tajarja, por el alcalde de Chimeneas don José Mareneto, el secretario señor López, el juez señor Piñar y otras autoridades.

o

En el correo de anoche regresamos los periodistas. En el mismo tren venían el gobernador civil, el jefe de policía y los señores de la Audiencia.

o

Se ha retirado a sus puestos la guardia civil.

Y hasta el año que viene, se permite tambien decir

KLEBEL

14 Febrero 912

o

Al pasar el tren real por Loja, numerosos obreros vitorearon a don Alfonso.

o

En la estación de Archidona esperaba al tren real el gobernador civil de Málaga don José Sanmartín.

¡CÓMO PICA "LA PULGA!"

El insecto liberal que semanalmente pica al gobernador, desde que suprimió el juego, dice en su último número:

«El agua y los artículos de Echevarría, del ferrocarril a Motril, nos traen abrumados.»

«De no parar uno y otro, tendremos que sacar los santos en rogativa de que cese tamaña pesadez, puesta a prueba de los pacientes lectores de NOTICIERO.»

«Porque miren ustedes que la *lata* de si es vía ancha o vía estrecha, se está haciendo pesada, señor Echevarría.»

¿Con que es una *lata* escribir acerca del ferrocarril? ¿Pues de qué quiere usted que hablemos señor Aceituno? ¿Del tapete verde? ¿De la oreja de Jorge? Eso se queda para *La Pulga*, que no cesa de picotear á su correligionario el gobernador de la provincia para que vuelva de su acuerdo en obsequio... de la Asociación de Caridad.

Aquí del refrán:

¡Que amigos tienes, Benito!

NOTICIAS BREVES

Por don Antonio Molina de Haro, ha sido presentado en el Gobierno civil para su aprobación, el reglamento de la sociedad Alpinista granadina.

* *

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de la Diputación para el cobro de débitos por contingente provincial, don Bonifacio Segura Molina.

* *

Para tener niños robustos.—Aconsejamos á las madres y nodrizas que amamantan, así como á las señoras en el periodo del embarazo, el uso del *Elixir Vital Quentín*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

* *

Afortunadamente resultó ileso el soldado de artillería que fué despedido por un caballo que montaba en el Embovedado, el domingo último.

* *

San José.—Véase su anuncio en 4.ª plana.

* *

El Ferinol, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

* *

Doña Josefa Barrero Núñez, casada, habitante en la calle Horno de Marina número 4, ha denunciado a la policía, que la portera de la misma casa le ha dirigido insultos, maltratándola después.

Francisca Sánchez Rica, de 40 años, natural de Acequias, habitante en la Calderería Vieja número 19, ha denunciado también que Dolores Riquelme, casada, domiciliada en la cuesta de Marañas número 38, maltrató ayer a su hija Isabel Salmerón Sánchez, de 18 años, soltera.

* *

Rafael García, de 19 años, ebanista, fué curado en la mañana de ayer en la Casa de Socorro, de una herida incisa en la mano izquierda, que se produjo trabajando.

* *

El joven de 18 años, Rafael Martínez Vázquez, se cayó ayer tarde del carro que guiaba, produciéndose una herida contusa en la cabeza, que le fué curada en el mismo establecimiento.

* *

La sociedad La Industrial, dará esta noche un baile de trajes en su local, plaza de la Mariana número 41, amenizado por una brillante orquesta.

* *

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta tarde en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.° Casta Susana, paso doble, Rals.
2.° María Cristina, Gavota, Yuste.
3.° Isabela, Sinfonía, Suppé.
4.° Fantasía militar, Ponchivilli.
5.° Rosa del Thé, vals lento, Selmman.
6.° Larrien, paso doble, Game.

* *

El socio del centro de Nuestra Señora de Gracia, Federico Rodríguez Viñas, nos ruega hagamos constar que es inexacta la noticia publicada por *El Defensor*, referente al reparto de cien pesetas entre los socios necesitados del mencionado centro.

* *

Se convoca a los obreros alpargateros sean o no socios, a su local social, calle de Lucena número 36, esta noche, de ocho y media a nueve. Se ruega la más puntual asistencia.—La directiva.

* *

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer á los pobres 1.125 comidas.

—Del juzgado de Abastos se han recibido 14 kilos de pan.

* *

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 31 indigentes.

* *

En el exprés del Sur, salió anoche para Madrid, el diputado a Cortes por la circunscripción don Juan Ramón La Chica.

* *

La *Hemoglobina Asimilable Stengre*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

* *

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Manuel Reinoso, don Rafael Cazorla, don Antonio Honrubia y don Fernando Reinoso.

Victoria.—Don Vicente de Torres Cobos, don Pedro Cremades y don Martín Merino.

Suizo.—Don Ricardo Flores y Mr. Georges.

Alameda.—Don Eduardo Velasco.

Comercio.—Mr. E. C. Frost y señora, don Agustín Danden y don Leoncio Arroyo.

París.—Don Miguel Gozalvez, don Pedro Fecí, don Juan Calpasoro, don Pedro Roldán y don José García.

* *

Han marchado a Motril, don Luis Trullen que, don Pedro Estevez, don Andrés Alonso, don Enrique López y don Alfonso Sánchez.

Del mismo punto han venido don Juan Ruiz, don Bernardo Herrera, doña Encarnación López, don Rafael Cazorla, don Antonio Cobos, don Enrique Periago y don Eduardo Espín.

Para Lanjarón y Orgiva han salido, don José Ramón, don Manuel Ayllón, don Pablo Pérez e hija, don Agustín Lupiáñez y don Francisco Zayas.

* *

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 14.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 260 000 pesetas, el
1.814
vendido en Barcelona
Con 130.000 pesetas, el
3.498
vendido en Madrid y Burgos
Con 90.000 pestas, el
12 234
vendido en Valencia
Con 40.000 pesetas, el
1.599
vendido en Llanes

Corduelos

Han sido premiados con 6 000 pesetas los siguientes números:

2.698.	. .	San Fernando
219.	. .	Barcelona
650.	. .	Madrid
15.737.	. .	Granada
16 785.	. .	Barcelona
17 361.	. .	Algeciras
18 725.	. .	Madrid
2.666.	. .	Sitges
16 527.	. .	Barcelona
13.894.	. .	Madrid
15 801.	. .	Valencia
9 714.	. .	Sevilla
1 502.	. .	Huelva
12 627.	. .	Orense
13 147.	. .	Bilbao
3 114.	. .	Bilbao
10.293.	. .	Coruña
20.791.	. .	Cartagena
14.832.	. .	Sevilla
756.	. .	Arcos Frontera
8 353.	. .	Barcelona
3 246.	. .	Cádiz
11 288.	. .	Madrid
8 353.	. .	Barcelona

Premios pequeños

Han sido premiados con 800 pesetas, los números que á continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

1.427, 3 191, 3.128, 9.693, 11.619, 12 780, 13 337, 17 480, 17 168, 17.480, 18 375.

Guadix, 2 418.

La política

No reciben

Madrid 14—Los señores Canalejas y Barroso no han recibido hoy a los periodistas.

La Gaceta. Los caminos vecinales. El cólera

Madrid 14.—La *Gaceta* publica hoy una disposición, concediendo un crédito de once millones para caminos vecinales.

De dicho crédito, millón y medio se asignará para subvenciones y conservación de caminos, y quinientas mil pesetas para los incluidos en los contratos celebrados con las Diputaciones provinciales.

También anuncia el citado periódico oficial, la existencia del cólera en Jamina (Albania)

La cuestión de los suplicatorios. Los radicales y los conservadores. Trabajos fracasados

Madrid 14.—Los radicales se disponen a hacer obstrucción a toda la obra del Gobierno, en caso de que no se llegue a un acuerdo en la cuestión de los suplicatorios.

Los conservadores se hallan poco dispuestos a ceder en su actitud.

Hay gran expectación, creyéndose que se avecinan acontecimientos políticos.

Parece ser que fracasaron los trabajos realizados esta mañana para buscar una solución satisfactoria al asunto.

El asunto de los suplicatorios. En casa de Maura

Madrid 14.—En casa del señor Maura estuvieron esta mañana el señor Sánchez Guerra y otros significados políticos del partido conservador.

Parece ser que la conferencia que celebró el señor Sánchez Guerra con el jefe del partido conservador, se halla relacionada con lo ocurrido ayer en la reunión que celebró la comisión que entiende en el asunto de los suplicatorios.

El señor Maura dió al señor Sánchez Guerra las últimas instrucciones para hoy.

Personas que presumen de bien informadas, afirmaban que cederían los conservadores, respecto el número de diputados que constituirá el *cuorum*, pero no respecto a la supresión del párrafo final del último artículo del proyecto.

Un alto funcionario afirmó que al mediodía no se había encontrado fórmula de arreglo.

Una reunión. Fórmula aceptada. Una solución

Madrid 14.—Antes de la sesión del Congreso, se reunió la comisión que entiende en el asunto de los suplicatorios.

Se aceptó la fórmula propuesta por el señor Sánchez Guerra, la cual consiste en que cuando se reciba un suplicatorio estando cerradas las Cortes, hasta que éstas vuelvan a reunirse, quedará suspenso todo procedimiento.

Como se rechazó cuanto proponían los republicanos respecto al *cuorum*, después de terminar la reunión continuaron los trabajos, surgiendo otra solución, mediante una enmienda que acordaron firmar las minorías jaimista y radical.

Según dicha enmienda, para que los acuerdos sean validos, se necesitará el número de 70 diputados, pudiendo ser las votaciones nominales, a petición de un diputado.

El nuevo dictamen

Madrid 14.—Con el nuevo dictamen emitido por la comisión del Senado sobre el articulado de la ley del servicio obligatorio, se han subsanado todos los errores que el anterior dictamen contenía.

Consejo de ministros

Madrid 14.—Después de la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo.

La reunión terminó a las ocho y media.

El señor Canalejas manifestó que se había examinado la reforma del reglamento del Congreso aprobada hoy.

Se indicará al señor conde de Romanones la conveniencia de que el sábado quede nombrada la comisión especial para los suplicatorios.

También se dió cuenta de la aprobación del crédito para los inundados, acordándose dar instrucciones a los gobernadores civiles para la formación de las juntas de socorros

Estos se repartirán equitativamente, con las garantías necesarias.

También se dió cuenta de la presentación en el Senado del nuevo dictamen sobre el articulado del servicio militar obligatorio.

Quedó acordado el nombramiento de alcalde de Madrid, que se firmará mañana.

Los ministros reservaron el nombre del nuevo alcalde.

Una interpelación

Madrid 14.—El señor Maciá explanará mañana en el Congreso una interpelación sobre política naval.

Vacaciones parlamentarias

Madrid 14.—Mañana conferenciarán los señores Canalejas y conde de Romanones, acerca de las vacaciones parlamentarias de Carnaval.

El jefe del Gobierno desea que sean tres días y el presidente del Congreso que duren una semana.

Lo que dice un diputado. El partido conservador y el Gobierno

Madrid 14.—Un diputado conservador que estaba hoy en el despacho del conde de Romanones, decía que le extrañaba que le hubieran atribuido a la minoría conservadora, propósitos de guerra, por el solo hecho de haber pedido algunos datos los señores Ossorio Gallardo y Silió.

Nosotros—agregaba—no queremos impedir que el partido liberal recobre su personalidad.

No es cierto nada de eso que se nos atribuye. Unas preguntas no pueden considerarse como declaración de guerra.

Puede el Gobierno presentar los dictámenes que quiera y se verá que no nos oponemos a que el partido liberal recobre toda su personalidad

Las Cortes

Madrid 16—Según parece, las vacaciones de Carnaval durarán una semana entera.

La crisis

Madrid 14.—En los círculos políticos, también hoy se ha hablado de crisis, fundándose en las palabras que el ministro de Instrucción pública pronunció en el Congreso durante el incidente con el señor Silió.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 14 de Febrero de 1912

Madrid 14.—A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión del Senado.

Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul se hallan los ministros de la Guerra y de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

El señor **García Molinas** se ocupa del estado de la salubridad en Madrid, pidiendo al señor Gasset que ordene a la comisión del canal de Lozoya que purifique las aguas antes de que llegue el verano.

El señor **Olmedilla** se adhiere al ruego.

El ministro de **Hacienda** afirma que el Gobierno se ocupa con atención del asunto.

El señor **Mellado** dice que la comisaría del referido canal se ocupa del asunto con la atención que merece.

Aplazamiento

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre las roturaciones arbitrarias.

El señor **Allendesalazar** pide se suspenda la discusión hasta mañana, por estar ausente el señor Tormo.

El **Presidente** de la Cámara contesta que se suspenderá la sesión por una hora para esperarle.

Se suspende la sesión.

Final

Cuando se reanuda la sesión, apruébase el proyecto de ley concediendo un crédito para los damnificados por los temporales.

Se lee el dictamen nuevamente redactado, relativo al articulado de la ley del servicio militar obligatorio.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 14 de Febrero de 1912

Madrid 14.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul se sientan los ministros de Instrucción pública y de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión celebrada ayer.

Ruegos y preguntas

Los señores **Llorens**, y **Alas Pumariño** denuncian el desbarajuste que existe en la cobranza del impuesto de inquilinato, y dice que se apremia a las personas que han pagado.

El ministro de la **Gobernación** promete que se corregirán tales anomalías.

Un incidente

El ministro de **Instrucción pública** contesta a la petición de datos que hizo ayer el señor Silió, diciendo que para calmar los nervios de dicho diputado, vendrán a la Cámara los datos pedidos y algunos más.

Cree que trata solo el señor Silió de desahogarse contra él por el discurso que pronunció en Zaragoza.

Si S. S. necesita afilar el arma—manifiesta—le prevengo que soy mala piedra.

El señor **Silió** califica de imprudentes las palabras del señor Cimeno y dice que son una imprudencia más, de las muchas que comete. (Rumores en la mayoría)

No necesito afilar armas;—continúa diciendo—si alguien las afila, es S. S. con su conducta deplorable y abusiva.

Vengan los datos solicitados: con ellos demostraré que la gestión de S. S. en ese ministerio, es desastrosa y perjudicial para la enseñanza española.

El ministro de **Instrucción pública** protesta de que sin pruebas se formulen juicios que perjudican la honorabilidad agena.

Si yo creyera en augurios—expone—diría que S. S. tiene mala sombra, porque siempre que se levanta a hablar, es en las proximidades de un cambio ministerial (Rumores).

Pero no hay que apresurarse con malicia—sigue manifestando;—también los cuervos se equivocan.

Estima que acompañan al señor Silió en intención muchos correligionarios suyos, y protesta de las frases poco consideradas que ha empleado dicho diputado.

Añade que desea explane mañana mismo el señor Silió, su anunciada interpelación sobre asuntos de Instrucción pública.

El señor **Silió** advierte que sin datos no discutirá, y que su crítica se extenderá a todo el partido liberal

Manifiesta que no cree haber cometido ninguna incorrección

El ministro de **Instrucción pública** vuelve a rectifica, lamentando que no mantenga el señor Silió aquella discreción que le caracterizó otras veces.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

Se aprueba el crédito para socorrer a los damnificados por los temporales.

Después continúa la discusión del proyecto de ley reformando

El reglamento del Congreso

Se admite una enmienda del señor **Senante**, disponiendo que cuando un individuo deje de ser diputado, el suplicatorio quede pendiente de resolución para otras Cortes.

El señor **Pedregal** apoya otra enmienda, pidiendo que para ser válida la concesión de un suplicatorio, precisa que las tres cuartas partes de quienes tomen parte en la votación, lo hagan en pro.

El señor **Moret** se opone a que se acepte dicha enmienda, estimando que aceptada la enmienda del señor Senante, creía haber satisfecho a todos.

El señor **Senante** expresa su creencia de que los republicanos estaban conformes con su enmienda.

El señor **Pedregal** insiste en apoyar su enmienda, pidiendo que se verifi que votación nominal.

Se desecha la enmienda del señor Pedregal, por 134 votos contra 22.

Se aprueba después el artículo cuarto del proyecto.

El señor **Nougués** apoya una adición, solicitando que los suplicatorios se discutan por orden de entrada.

El señor **Vincenti** le contesta.

Se desecha la adición por 129 votos contra 20.

El **Presidente** de la Cámara dice: Queda aprobado el reglamente y de rogado el apéndice de 1904.

El señor **Lerroux**: Y la inmunidad parlamentaria.

El **Presidente** de la Cámara: Ahora es cuando empieza.

Una pensión

Se pone a discusión la pensión a la viuda del general Rizo.

El señor **Llorens** censura que se concedan tantas pensiones, afirmando qne muchas se otorgan a las familias de funcionarios que malversaron los fondos públicos.

El señor **Santacruz** pide en nombre de los radicales la revisión de todas las pensiones concedidas por el Parlamento.

El señor **Pedregal** se adhiera a esta petición, culpando de todo al Gobierno.

El ministro de la **Gobernación** dice que siempre dejóse en libertad a la Cámara para conceder pensiones.

El señor **Romero Cibantos**, en nombre de la comisión, defiende la pensión de referencia.

El señor **Romeo** también la defiende, diciendo que es un acto de justicia, pues se trata de la viuda de un general a quien le quemaron su fortuna los insurrectos cubanos.

El señor **Santacruz** dice que, en vista de las palabras del señor Romeo, votará la pensión, como si fuera una indemnización.

Se aprueba en votación ordinaria.

El voluntariado de Africa

Comienza la discusión del proyecto de ley sobre el voluntariado de Africa.

El señor **Pedregal** consume el primer turno en contra, estimando que es exigua la retribución que se asigna a los voluntarios.

Dice que el proyecto favorece la sustitución y el reenganche.

Diserta acerca de las cuestiones de Africa, indicando la necesidad de que se determine bien si estamos en paz ó en guerra.

El conde de **Santa Engracia** le contesta.

Interviene el ministro de la **Guerra** para decir que en Africa siempre hay que estar prevenido, pues cuando menos se piensa surgen sucesos.

Apruébase la totalidad y el artículo primero.

El señor **Amado** defiende una enmienda al artículo segundo, siendo aceptada.

Se aprueba todo el articulado y se levanta la sesión.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 13	Día 14
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 81	85 00
» E de 25.000 » »	84 90	85 00
» D de 12.500 » »	00 00	85 10
» C de 5.000 » »	85 40	85 45
» B de 2.500 » »	85 45	85 50
» A de 500 » »	86 00	86 05
» GyH de 100y200 nominales	87 00	87 00
En diferentes series	85 45	86 40
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	000 00	101 90
» E de 25.000 » »	102 00	101 90
» D de 12.500 » »	102 00	101 90
» C de 5.000 » »	102 00	101 95
» B de 2.500 » »	102 40	101 90
» A de 500 » »	101 95	102 00
En diferentes series	101 95	000 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	91 75
» D de 12.500 » »	00 00	93 00
» C de 5.000 » »	93 00	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	93 00
» A de 500 » »	93 00	93 00
En diferentes series	93 00	93 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » al 4 por 100	102 00	102 35
Acciones del Banco de España	449 00	450 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	000 00	288 00
Id. del Banco Hispano Americano	140 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	45 00	45 00
Id., id., ordinarias	00 00	16 50
Id., id., obligaciones	78 00	78 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	00 00
3 por 100 francés	95 55	95 60
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	07 75	00 00
Londres » Libras esterlinas	27 21	00 00

El temporal

EN SEVILLA

El tiempo. El Guadalquivir. La circulación restablecida. El puerto

Madrid 14.—Telegrafían de Sevilla que el tiempo se muestra inseguro.

Las aguas del Guadalquivir se encuentran casi a la altura normal

Se ha restablecido la circulación de trenes en la linea de Cádiz.

Mañana se abrirá el puerto.

De Barcelona

Invitando a Cambó

Madrid 14.—Informan de Barcelona que el señor Cambó ha sido invitado por el Ateneo de Valladolid para dar varias conferencias.

Consejo de Guerra. Procesado absuelto

Madrid 14.—Dicen de Barcelona que se ha celebrado en aquella capital un consejo de guerra contra el paisano Francisco Marroquín, acusado de fijar en las esquinas pasquines antimilitaristas

El procesado ha sido absuelto.

Notas palatinas

El príncipe Mauricio

Madrid 14.—El príncipe Mauricio de Battenberg, hermano de la reina, ha marchado a Londres.

La familia real

Madrid 14.—La familia real ha asistido a la función benéfica que se celebraba en el teatro Real.

La infanta Isabel

Madrid 14.—La infanta doña Isabel ha marchado a Viena, donde permanecerá hasta fines de Marzo.

Los reyes a Austria

Madrid 14.—El sábado marcharán los reyes para visitar al emperador de Asutria Francisco José.

Regresarán el día 28.

La campaña de Melilla

Llegada de los prisioneros canjeados

Madrid 14.—De Málaga notifican que a bordo del vapor *Vicente Roda*, han llegado procedentes de Melilla, los cinco soldados que estuvieron prisioneros entre los moros y que recientemente han sido canjeados.

En el muelle les esperaban muchos curiosos.

Los recienllegados marcharon al cuartel de la Aurora.

Intento de robo

Madrid 14—Participan de Melilla que en un tejar, durante la última noche, se despertó el dueño, al oir ruidos, viendo a tres moros que trataban de violentar la puerta.

A los gritos de socorro dados por el dueño, huyeron los ladrones.

Lo de Marruecos

El teléfono y la radiotelegrafía en Marruecos

Madrid 13.—Comunican de Tánger que en breve marchará a Fez, el director de telégrafos jerifianos, para proceder a la instalación de un teléfono en dicha capital.

Después irá a Marrakesch, para establecer allí una estación de telegrafía sin hilos.

Fernández Silvestre y El Raisuli

Madrid 14.—Un telegrama de París dice que por noticias de Arcila, recibidas en dicha capital, se sabe que el coronel señor Fernández Silvestre y el cónsul de España conferenciaron con El Raisuli, comunicándole la ocupación de Arcila por las tropas españolas.

El Raisuli les contestó que se dirigieran al sultán o al Maghzen, únicos que pueden autorizar la ocupación de la ciudad.

Las negociaciones con Francia. Optimismos. Nueva fórmula

Madrid 14.—Siguen las impresiones optimistas respecto a las negociaciones con Francia.

El embajador francés Mr. Geoffray ha traído instrucciones concretas.

Dícese que ahora Francia propone una nueva fórmula para la construcción del ferrocarril de Tánger a Alcazarquivir.

Dicha fórmula consiste en unificar la línea, construyéndola una sociedad franco española. dirigida por un comité francés y español, y poniendo cada nación una cantidad proporcional a los kilómetros de recorrido en su zona.

Para esto sería preciso concretar, que las potencias renunciasen a acudir a la subasta.

Respecto a las aduanas, falta resolver respecto a las de Larache, Tánger, Río Martín y Tetuán, porque Francia sostiene puntos de vista ya conocidos.

Miscelanea

MADRID

Un lance de honor

Madrid 14.—Examinando unos sables en las inmediaciones de Carabanchel, don Emilio Varela y don José Lozano, resultó este último con una herida punzante en el hipocondrio derecho.

El ropero de Santa Victoria

Madrid 14.—Presidido por la reina se han reunido las damas del ropero de Santa Victoria, acordando enviar a Sevilla para los damnificados por los temporales, mil prendas de ropa.

Los empresarios

Madrid 14.—Los empresarios de los teatros de Madrid han visitado al

ministro de Hacienda, anunciándole que el sábado cerrarán todos, en caso de que no se rebajen los impuestos.

El señor Rodrigáñez se ha tomado 48 horas para resolver el asunto.

Banquete de ferroviarios

Madrid 14.—Al banquete de los ferroviarios celebrado hoy, han asistido los señores Canalejas y Gasset.

El presidente de la Asociación dió cuenta de la adquisición de un solar para casa social.

El jefe del Gobierno y el ministro de Fomento, prometieron una subvención para aquélla.

CASTELLON

Marinos alborotadores. Guardia municipal herido

Madrid 14.—Notifican de Castellón de la Plana, que un guardia municipal reprendió a unos marinos ingleses que alborotaban.

Uno de ellos le dió un botellazo, quedando gravemente herido el guardia municipal.

ZARAGOZA

Acuerdo de los empresarios

Madrid 14.—De Zaragoza notifican que los empresarios de todos los espectáculos, han acordado cerrar el día 26, en caso de que no se rebajen los impuestos sobre los mismos.

CORUÑA

Cura patriota

Madrid 14.—Informan de la Coruña que el cura de San Justo de Tojos ha dirigido una instancia al rey, solicitando su incorporación al ejército de Melilla, como soldados.

CACERES

El temporal. Bloques desprendidos. Una suscripción

Madrid 14.—Dicen de Plasencia que continúa el temporal en dicha ciudad.

Varios bloques desprendidos obstruyen la cañería pública, amenazando dejar sin agua a la ciudad.

Ha sido abierta una suscripción para socorrer a los damnificados por el temporal.

El rey ha enviado 500 pesetas para dicha suscripción.

Extranjero

RUSIA

Muertos de hambre. Comiendo carne de cadáver. Cara horrible

Madrid 14.—Despachos recibidos de San Petersburgo dicen que en Nueva Zembla (isla de la Rusia Polar) un acaudalado comerciante fundó un pueblo de pescadores.

Hace poco envió a dicha isla un buque, encontrando los tripulantes que allí solo había cadáveres.

Una carta encontrada en la isla demuestra que los habitantes murieron de hambre durante los diez últimos meses, no pudiendo ser aprovisionados a causa de los temporales

Un párrafo de la referida carta dice así: "Hemos acabado ya nuestras provisiones. Vemos un barco a lo lejos. Es terrible ver a nuestros hijos morirse de hambre. Empujados por la necesidad, cogemos la lana de nuestros vestidos para comerla.

Todos los niños han muerto. Sólo viven en estos momentos cuatro hombres y dos mujeres. Dos que comieron carne de cadáver, han muerto también.

Yo escribo estas líneas y mis manos tiemblan y se nubla mi vista. No to que mi fin está cercano."

La prensa de San Petersburgo consagra varias columnas a hablar del asunto.

INGLATERRA

Madrid 14.—Comunican de Londres que a consecuencia de la niebla, han chocado cerca de Great Varmoush el buque *Wichwood* y el barco inglés *Torbay*.

Este se fué a pique, ahogándose siete tripulantes.

Fueron salvados diez.

Apertura del Parlamento. El discurso del rey

Madrid 18.—Comunican de Londres que el rey Jorge ha leido en la Cámara de los Comunes el discurso de apertura del Parlamento.

Congratúlase el soberano de las relaciones amistosas del Reino Unido con las demás naciones.

Y se lamenta de la guerra turco italiana, expresando deseos de intervenir para poner término a ella.

ALEMANIA

El Reichstag

Madrid 14.—Telegrafían de Berlin que ha sido elegido presidente del Reichstag Herr Camps, radical.

Para la primera vicepresidencia ha sido elegido el socialista Bebel.

ITALIA

Puerto bombardeado

Madrid 14.—De Roma dicen que un buque italiano ha bombardeado un puerto turco, causando grandes daños.

CUBA

El Maine

Madrid 14.—Comunican de la Habana que ha sido puesto a flote el famoso buque "Maine".

Este será volado totalmente.

Visítese la exposición de artículos de fantasía para regalos que presenta

EL BUEN TONO

Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

¿Sabeis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convenceros no dejeis de visitarlo

Mesones, 93, ahora Poeta Zorrilla 93,

Instrucción Pública

El rector de esta Universidad, ha expedido el título de Bachiller, á don José Luque Velázquez y don Juan López de Carvajal.

Teatros

CERVANTES

Esta noche, en tercera sección, estreno del sainete en un acto "Er Cabesota", de cuya obra tenemos las mejores referencias.

En primera, segunda y cuarta sección, respectivamente, las aplaudidas zarzuelas "La real hembra", "Sangre y arena" y "El pobre Valbuena", en las que todos los artistas de la Compañía se distinguen notablemente.

Mañana, en el teatro de Isabel la Católica, beneficio para la Asociación de Caridad, organizado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Ortiz Pujazón y con asistencia de los señores Gómez Ruiz, Hitos, La Chica, Montes Sierra, Fernández Jiménez y García Taheño, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Autorizóse el ingreso en el Hospicio de Paulina Romero, Juan Robles Romero y Eusebio Pérez Espinosa.

Concedióse un plazo de tres días á las familias de los acogidos como pensionistas en el manicomio, para que constituyan el depósito correspondiente, á fin de responder del importe de las estancias que causen en dicho establecimiento.

Se aprobaron los certificados de los suministros hechos a los hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro, durante el mes de Enero último.

Se acordó que emita informe el director del hospital de San Juan de Dios en la solicitud de la casa M. Dalmau Oliveres, de Barcelona, que tuvo a su cargo el suministro de drogas en el año 1908, pidiendo el reconocimiento de un crédito que se le adeuda.

Se aprobó un presupuesto de 525'50 pesetas, formado por el arquitecto, para ejecutar obras de reparación en el hospital de San Juan de Dios.

Se acordó informar al gobernador civil, en las reclamaciones presentadas por don Nicomedes Torres y otros vecinos de Caniles, contra el reparto confeccionado por el Ayuntamiento de dicho pueblo para el cobro de los censos de población.

Se acordó pedir los antecedentes necesarios para informar en el recurso de alzada interpuesto por don Diego Sánchez Mendo, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Montegicar, sobre rescisión de un contrato de alumbrado eléctrico.

La Comisión quedó enterada de la real orden aprobando las elecciones municipales celebradas en Piñar.

Se aprobó una cuenta de 100 pesetas, presentada por el sastre don Ramón Ortega, por la confección de cinco pantalones con destino a los porteros de esta Diputación.

Se reprodujo el acuerdo de 2 de Agosto, por el que se concedió al personal de quintas una gratificación de 800 pesetas por los trabajos extraordinarios que prestó, librándose dicha suma al jefe del negociado don José Caliz, a fin de que haga la correspondiente distribución.

Se aprobó el presupuesto formado por el director del hospital de San Juan de Dios, para la función religiosa y comida extraordinaria que se ha de dar a los enfermos el día 8 de Marzo próximo, festividad del santo titular de dicho benéfico establecimiento.

Se acordó adquirir un aparato ortopédico para la enferma acogida en el hospital de San Juan de Dios, Josefa González Rodriguez.

Se levantó la sesión.

ANUNCIO

Para dar cumplimiento a la reciente circular de la dirección general de propiedades e impuestos, se advierte a las empresas de automóviles, rippes y demás carruajes análogos que recorran trayectos fijos y no cobren más de 0'50 pesetas por todo el recorrido, y a los dueños de diligencias y demás medios de locomoción, que vayan por carreteras y caminos ordinarios y recorran distancias mayores de 35 kilómetros, que dentro del presente mes, se personen en esta delegación de Hacienda, con objeto de ultimar los conciertos para pago del referido impuesto durante el presente año.

Delegacion de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos á don Eduardo Quesada, don Ramón Mantas, don Rafael Díaz y depositario pagador.

Ayuntamiento

Beneficencia

Reunióse anteayer la Comisión de Beneficencia, bajo la presidencia del señor Covaleda. Asistieron los señores García Jiménez, Horques, Pareja y Simancas.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por los farmacéuticos, valor de las medicinas facilitadas a los pobres durante el mes de Enero último. Importan 2 308,89 pesetas, por 2.864 recetas; las correspondientes a la casa de socorro, que ascienden a 84,40 pesetas, por nueve recetas; las de las matronas, que importan 260 pesetas, por 52 asistencias.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 14.—Santos Faustino y Jovita martires y San Severo obispo. Oración de la noche á las seis y cuarto.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de SanRaimundo de Peñaflor, 23 Enero) con rito doble y color blanco, conmemoración de los Santos Faustino y Jovita mártires. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Timoteo obispo y mártir (24 Enero) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena á devoción de la señora marquesa viuda de Casablanca en sufragio de su difunto esposo.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de craciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y cuarto de la mañana la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En Santa Catalina á las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez.

Hay misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Santa Catalina de Sena.

Quincena en honor de Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón), a las seis de la tarde y predica el señor Doctor don José Fernández Arcoya.—En los Hospitalicos, á las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción en San Juan de Dios.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares; la compañía «La Cruz» con don José Cano Peñidano, sobre apelación de un auto. Abogados, señores G. Jiménez y Vida; procuradores, señores Sedeño y Mesa; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado; don José Nogales Rincón con don Jacinto Salcedo Salcedo, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Acosta y Aguilera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama; contra Francisco Moreno Lariño, por robo. Tribunal de Jurado. Abogado señor Valencia; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador; contra Miguel García Ruiz, por disparo y lesiones. Abogado, señor Callejas; procurador, señor Romero; secretario, señor Lezcano.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Nemesio Polanco Bustamante coronel de artillería.—Imaginaria, don Ricardo Rada Cortínez.—Hospital y provisiones, don Rafael Serrano Escribano.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo el gusto de participarles el completo restablecimiento de mi hija María de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis cerebro espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poderla salvar. Gracias á la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada." Antonio Valdés (calle Acibelas J-20) Valladolid 10 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

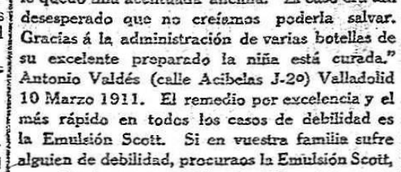

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy:

A las siete y media: La real hembra.

A las ocho y media: Sangre y arena.

A las nueve y media: Er Cabesota (estreno)

A las diez y media: El pobre Valbuena.

Precios.—Entrada principal, 25 céntimos; paraiso, 20.

LUX EDEN

Presentación de los célebres ilusionistas Edemore y Rosina di Parzua.

En todas las secciones exhibición de nuevas películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

Optica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos y Pararrayos

PEDRO GUZMAN — Sucesor de Moncaubelg

Reyes Católicos, núm. 13

(esquina á la de Salamanca)

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cálicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Compañía Anónima Minera

LAS MARAVILLAS

Se cita á los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar el día diez y siete de Marzo próximo, á las quince, en el domicilio social para estos efectos, Gran Vía número cuarenta y cinco, piso primero izquierda.

El objeto de esta Junta, es el señalado en los artículos diez y siete y veinte y ocho de los Estatutos porque se rige la Sociedad.

Para tomar parte asistiendo á la Junta, con arreglo al artículo veinte de dichos Estatutos, habrán de depositarse las acciones en la Caja de la Sociedad, Zacatín cuarenta y nueve, desde esta fecha hasta treinta y cuatro horas antes de la señalada para el día de la Junta.

Granada 15 de Febrero de 1912.—El Presidente, Antonio Morales.

Compañía General de Electricidad

DE GRANADA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 24, 31, 32 y 33 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca á los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse á las tres de la tarde del día 29 del corriente mes, en el domicilio de la Compañía, calle de Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Según previenen los artículos 28 y 33 de dichos Estatutos, para tener derecho á asistir á la Junta general, se necesita depositar en la Caja Social (sita en el local antes dicho) por lo menos una acción de la Compañía con veinticuatro horas de anticipación á la designada para su celebración, por lo que los señores accionistas podrán hacer el depósito de las acciones todos los días no festivos siguientes á la publicación de este anuncio, de dos á cuatro de la tarde, hasta el miércoles 28 del corriente, en que solo se admitirán de diez á doce de la mañana, y se les entregará el correspondiente resguardo y el billete de entrada para la Junta.

Se recuerda á los señores accionistas, que el derecho de asistencia solo puede delegarse por carta y únicamente en favor de persona que tenga por sí misma derecho de concurrir á la Junta, y que solo podrán emitir un voto por cada acción que representen.

Granada 15 de Febrero de 1912.—El Presidente, P. Moreno.

CUPON PRIMA

Lápiz Luminoso Eléctrico

Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable á todo el mundo

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

UNO. PTAS. 8 Para los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO, á 6 PTAS.

Córtese y remítase el presente CUPÓN acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó sellos correo de 15 cénts., á los *Sres. Costa y Comp.ª*, calle Alvarez, 4 Barcelona, y por correo será remitido el *Lápiz Luminoso*. Si se desea certificado, añadir 0'25

Un combate espantoso

En los hospitales, á la cabecera de los escrofulosos y raquíticos, nuestros médicos, verdaderos sacerdotes del sufrimiento humano, combaten la debilidad, la cloro-anemia, la defosforación de la raza con ayuda del Hierro-Bravais. Este específico es uno de los más hermosos inventos de los tiempos modernos—exclamaba no ha mucho tiempo uno de nuestros más famosos especialistas. Es indudablemente esa llama vital que, con tanto ahinco y sin resultado alguno, buscamos los antiguos.

El Tinte Moderno

para comodidad del público, abrirá muy en breve una Sucursal en la calle Reyes Católicos, núm. 87, al lado del Café Español, cerca de la Plaza Nueva.

Ultimos telegramas

†

MR. CHARLES E. S. DAVENHILL

VICECONSUL DE INGLATERRA

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DEL 14 DEL CORRIENTE MES

EN SU CASA, CAMPO DE LOS MÁRTIRES, EN ESTA CIUDAD

R. I. P.

Su afligida esposa, hijos y familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

CAMISERÍA MODERNA

Reyes Católicos, 8

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy cuenta con un servicio de lavado y planchado mecánico, por los procedimientos más modernos, debido á lo cual se garantiza que la ropa se estropeará menos que por todos los procedimientos hasta ahora conocidos.

Precios de lavado y planchado

Camisa con pechera armada y flexible con cuello y puños pegados	0'50
Camisa con pechera armada con puños pegados	0'45
Camisa con pechera armada sin cuello ni puños	0'40
Camisa con pechera flexible con puños pegados	0'35
Camisa con pechera flexible sin cuello ni puños	0'25
Un cuello lavado y planchado	0'10
Un par de puños lavados y planchados	0'10

NOTA.—La ropa que se entrega el lunes y martes, se puede recoger el sábado desde las seis de la tarde La que se entregue el miércoles y jueves, se recogerá el lunes á las seis de la tarde.—**Los pagos son anticipados.**

Sindicato de la Agrícola Granadina

Depósitos para la Venta GRANADA y SANTAFE

VENTA LIBRE A TODOS LOS LABRADORES : : : : : sean ó no socios : : : : :

Precio de las primeras materias que rigen desde el 1.° Enero del corriente año

	Depósito Granada Por 100 kilos Pesetas	Cts.	Depósito Santafé Por 100 kilos Pesetas	Cts.
Superfosfato de cal de 18|20 por 100 inglés, de color gris oscuro, en sacos de 100 kilos	10.40		10.60	
Idem, idem, en sacos de 75 kilos.	10.50		10.75	
Nitrato de sosa de 15 á 16 por 100 ázoe	32.50		33.—	
Id. id. por arrobas	3.75		4.—	
Cloruro de potasa de 80 á 85 por 100	30.—		30.50	
Sulfato de potasa de 90 á 93 por 100	31.25		31.50	
Sulfato de hierro en polvo	10.25		10.50	
Id. id. en grano	10.—		10.25	
Azufre precipitado cúprico (Insepticida) arroba	4 —		4.25	
Sulfato de amoniaco de 20 á 21 de ázoe inglés	43.75		44.—	

Precio de los abonos

Abono para remolacha, la arroba	3.—		3.10
Abono para patatas, la arroba	2.90		3.—

Cuando el consumo pase de 1.000 kilos en cada materia, se descontará el 1 1|2 por 100 con pago al contado.

Los labradores que quieran contratar Superfosfatos de 18|20 de procedencia inglesa, de color gris oscuro, para recibir por vagones en las Estaciones, en los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del corriente año y Enero de 1913, pueden hacerlo y se les pondrá un precio nunca conseguido por ellos.

OFICINAS y DEPÓSITOS: Detrás de la Caleta, frente á San Lázaro

MECHERO UNIVERSAL

Alhóndiga, 5, frente al Hotel Navío

ESTUFAS DE GAS — BUENA CALEFACCIÓN — ECONOMÍA EN EL CONSUMO

PRECIOS

Estufa suiza de la gran fábrica de Soléure, pintada en negro y con reflector de cobre. Modelo grande	70	pesetas
Modelo pequeño	35	»
Estufa tubular, esmaltado cerámica, cuatro tubos, con quemador de aire y llama azul	35	»
Machero cristal, patentado, última novedad y venta exclusiva de esta casa		

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, grietas y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

NOEL evita que con la humedad y el frio se agrieten cara y manos.

NOEL único preventivo de los sabañones.

NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOEL el mejor para la toilette de señoras

NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 pesetas.

Botes corrientes á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas

Unico Agente en España y America Latina, JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184.—Barcelona.

Puntos de venta en Granada: Enrique Peña, Viuda é Hijos de Avila, Vicente Cortés, Antonio Covaleda, Francisco Gálvez, Francisco Gonzalo, Antonio Guiote, Miguel Núñez, Antonio Ocaña, José Zambrano, Antonio Ramos, Manuel G. Alarcón, Sres. González Perales, Isaac Santaella y todas las Droguerías, Perfumerías y Farmacias de la provincia.

Representante: JESUS ASENJO —Elvira, 79

Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias

Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto á la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las escuadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapo y Melis ó tea de superior calidad y á precios sumamente económicos.

ENTARIMADOS DE TODAS CLASES

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63

Teléfono n.° 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 2, Granada

Los *vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis* y *dolores del estómago, cintura* y *espalda*, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias* y *catarros gástricos* como lo certifican millares de curados.

Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España:

J. URIACH Y C.ª—Barcelona

En SAN JOSÉ

— Verdadera realización sólo por este mes —

Grandes descuentos de 10, 20 y 25 por 100, que se rebajan del importe de las compras en los géneros corrientes

Se rebaja el 20 por 100 en Jaquetas, Fígaros, Kimonos, Gabanes, Saquitos, Tiras bordadas, Volantes para vestidos y Enaguas, Telas bordadas, Blusas de batista y de encaje, Delantales blancos bordados y de Encaje para señora y Juegos de Mantelería con encaje

Se rebaja el 25 por 100 en los Encajes Valenciennes de todas clases, Frivolité Suizos, de Crochet y en todos los de Algodón, en las Telas de encaje blancas y de color y en las Tiras bordadas de color.

Se rebaja el 10 por 100 en Cobertores, Edredones, Mantas de viaje, Mantones, Chales, Toquillas, Nubes, Portiers, Tapetes de alfombra y de mesa, Camillas, Sayas, Refajos, Bufandas, Mantos, Velos, Mantillas y otros.

Se rebaja el 10 por 100 tomando tres prendas de la misma clase, en Camisetas, Pantalones, Cubre corsés, Medias, Calcetines y demás géneros menudos de punto, Pañuelos de la mano Toallas, Servilletas y otros.

En todos estos géneros, tomando de 12 prendas en adelante, se rebaja el 20 por 100.

En todas las telas de algodón, de hilo, de lana y de seda que se venden á la medida, por cada 10 metros que se compran de la misma pieza, se da uno más de la misma clase

Hay grandes partidas de generos de Saldo, que se realizan baratísimos.

Los descuentos se hacen por unidades de peseta

La forma especial de venta de esta casa, da derecho al comprador para reintegrarse del importe de sus compras durante el año.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

¿ES V.D FUERTE?

NO!

Pues la *Clico-Carne*

Concentrada de M. ESTEVE

OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR DEL SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR DE LA SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de *Debilidad constitucional, Demacración excesiva, Trastornos digestivos, Falta de apetito, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Neurastenia* y las *Distrófilas*.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran *alimento, reconstituyente primoroso*, corrige el *Estreñimiento*, facilita el *desarrollo* en los *niños*, de gran utilidad para el *Cáncer* del *estómago* y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de *Tifus, Paludismo* y *Hemorragias*.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo. 13.

Agente exclusivo, G, Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

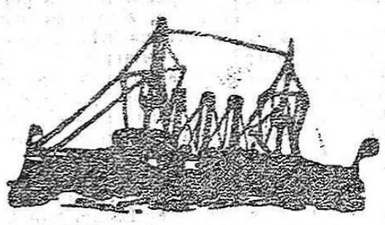

Vapor "Entrerios" que saldrá de Cádiz el día 22 de Febrero
Admitiendo pasajeros de 3.ª clase y carga sin trasbordo, para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

Línea de Cuba-México

Vapor "Westerwald" que saldrá de Cádiz el día 2 de Marzo
"Bavaria" " 31
Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo, para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, etc.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAIÑEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durio, Grifos de San José, núm. 4.

AVISO IMPORTANTE

La interesante revista quincenal ilustrada de Avicultura, Agricultura, Industrias rurales, etc, LA CIENCIA AGRICOLA, á fin de dar una prueba de agradecimiento al público por la buena acogida que le dispensó y queriendo invertir los beneficios de la publicación á favor de sus suscriptores, desde el presente mes regalará, todos los meses; *incubadoras, faisanes, gallinas de raza, patos, polluelos, huevos* y toda clase de utensilios de avicultura.

La suscripción para todo el año con derecho á los regalos, solo cuesta tres pesetas. Para suscribirse basta escribir al Sr. Director de la CIENCIA AGRICOLA, incluyendo en la carta las señas bien claras y tres pesetas en sellos ó libranza.

Calle del Carmen, núm. 56.—Barcelona.

REGALO ÚTIL

A todos los lectores del NOTICIERO GRANADINO, que nos envíen *una peseta con setenta y cinco céntimos*, por giro postal ó en sellos de 15 céntimos, les mandaremos un bonito *sello caucho*, con su nombre y apellido, y además *cien tarjetas* de visita impresas con el nombre y apellidos que se deseen.

COSTA Y C.ª: Alvarez, 4—1.º—Barcelona.

LA PRENSA

Sociedad Anónima

Carmen 16, 1.º—Madrid

Teléfono 218

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelo

Para Imprentas de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES Y DULCES DE MARIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

AURORA

Compañía Anónima de Seguros: :

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA.— Mesones, núm. 62**

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana:
D. Francisco LOYARTE
Calle 8. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, **SAN SEBASTIAN**

Precio : 3 Pesetas

EL GRITO DEL VENCEDOR

ELIXIR ESTOMACAL

SAVIFOR

Mi grito, como vencedor de mi curación. debe llegar á conocimiento de todos.

Si en un solo momento de vuestra vida os acordáis que para librar vuestro Estómago de los terribles sufrimientos, hay que tomar el Elixir Estomacal SAVIFOR, os convenceréis que soy merecedor de vuestra gratitud por haber salvado una existencia más.

El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsias, ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones úlceras, etc.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

MOTRIL

GRAN H. COMERCIO

Director - Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase = Cómodas é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6 = = = = = = = = = = CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaros 28 y 30. Córdoba.

Delegado en Granada: Don Antonio Abad López, Oficinas, calle Párraga número 4.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: **12.000.000 de pesetas efectivas** completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

Barniz amarillo

— PARA —

CORREAJES DE LA GUARDIA CIVIL

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: Ptas. 1'75 frasco

Unico Depósito del barniz negro para cartucheras:

Farmacia y Droguería de S. Gil.-Granada

PAPEL

para envolver

Se vende en esta Administración.

Lachambre, 8, 2.º